EL GÉNERO DENTRO DE LA CINTA DE MOEBIUS DE LOS MODELOS DE DESARROLLO

Gender inside the Moebius strip of development models

Carmen Romo Parra

Universidad de Málaga (España)

El mayor o menor protagonismo de los sujetos que interactúan dentro de la formulación de los modelos de desarrollo caracterizan y delinean los fines que orientan la planificación del progreso social. Los objetivos planteados a corto y medio plazo, desde el acento puesto en el incremento del PIB a la consecución de la igualdad de oportunidades y el bienestar humano, revelan con fuerza los principios que orientan la teoría económica al respecto. En esta línea, la perspectiva género aporta un elemento clave para analizar el pensamiento implementado desde los años cincuenta del pasado siglo. Si bien no es nuestro objetivo exponer pormenorizadamente este ideario, entre el Modelo Centrado en el Crecimiento Económico y el Modelo Centrado en la Ampliación de las Capacidades Humanas, reflexionaremos sobre las tendencias para visualizar la aportación del enfoque de género al diseño de paradigmas más inclusivos. A partir de la perspectiva MED, que pone el acento en la importancia de la variable sexo, al GED, que promueve la igualdad de oportunidades a través del reequilibrio del poder, se propondrán modelos más sólidos, toda vez que éstos, de manera recíproca, han legitimado la cobertura de los intereses estratégicos de las mujeres y el empoderamiento femenino.

Palabras clave

Modelos de desarrollo, Crecimiento económico, Bienestar humano, Mujeres, Perspectiva de género, Relaciones de género, Emancipación, Empoderamiento The greater or less protagonism of the subjects that interact within the formulation of development models characterize and delineate the goals that guide the planning of social progress. The short and medium term objectives, from the emphasis placed on the increase of GDP to the achievement of equal opportunities and human welfare, strongly reveal the principles that guide economic theory in this regard. In this line, the gender perspective provides a key element to analyze the thinking implemented since the fifties of the last century. Although it is not our objective to elaborate this idea in detail, between the Economic Growth Focused Model and the Human Resource Expansion Model, we will reflect on the tendencies to visualize the contribution of the gender approach to the design of more inclusive paradigms. From the WID perspective, which emphasizes the importance of the variable sex, to the GAD, which promotes equality of opportunity through the rebalancing of power, stronger models will be proposed, since these, in a reciprocal way, have legitimized the coverage of women's strategic interests and women's empowerment.

Palabras clave

Models of development, Economic growth, Human well-being, Women, Gender perspective, Gender relations, Emancipation, Empowerment

T\$N n°3, enero-junio 2017 ISSN: 2444-9792

Crecimiento y desarrollo, ¿el ideal de progreso traicionado?

Hoy sabemos que el camino que han transitado las teorías sobre el desarrollo socioeconómico se asemeja al mecanismo de la cinta de Moebius. En tanto que la metáfora de los procesos cíclicos, puede servirnos para entender la evolución de las visiones sobre el avance de la civilización, acercándonos peligrosamente a postulados iniciales que olvidan el protagonismo de las personas y el fin último del bienestar humano.

La idea de progreso constituyó el eje del programa de la contemporaneidad, acompañada por términos también medulares como los de igualdad, justicia social y soberanía popular, incorporándose gradualmente, y esto quizá sea lo más significativo, a la mentalidad popular (Nisbet, 1996). Partiendo de la perspectiva de la Ilustración, los postulados de «producción ilimitada, libertad absoluta y felicidad sin restricciones» formaban el núcleo de esta nueva «religión» y de una «Ciudad del Progreso» que venía a reemplazar a la «Ciudad de Dios» de San Agustín (Fromm, 1978, pág. 21). A partir de aquí, la acumulación de capital y el desarrollo tecnológico concretaron los instrumentos para la persecución de una vida terrenal mejor, superior y más perfecta. Aquél venía a «salvar» al hombre –y no tanto a la mujer- gracias a la educación en la racionalidad, proyectando el futuro linealmente, en una suerte de avance continuo donde «el mundo por siempre y siempre continuaría en la misma dirección, haciéndose más humano, más confortable, más pacífico, más fácil de recorrer y, sobre todo, mucho más rico» (Mumford, 1987, pág. 201). Así, se expandirá aquella fe en la prosperidad que explica una paradógica correlación en tanto que «la vida se juzgaba por la extensión con que servía al progreso, el progreso no se juzgaba por la extensión con que servía a la vida», considerándolo como «bueno por sí mismo, independientemente de la dirección o del fin» (Mumford, 1987, pág. 207).

En tanto que «vocablo político difuso» y ambivalente, como el de libertad, desarrollo o democracia (Romano, 1993, pág. 111), arribará a la sociedad de mediados del siglo XX reformulado a través del prurito del crecimiento económico. En este entorno, «su nuevo motor fue más mundano», los avances materiales lo dirigían, a través de sus sumos sacerdotes, la empresa capitalista y sus teóricos (Hamilton, 2006, pág. 115). La bandera de la ciencia y la tecnología se instituirán en depositarias del discurso de «lo verdadero» hasta el punto, como nos advertían los teóricos críticos, de convertirse en ideología. Ciencia, técnica y política, en conclusión, se alían para diseñar una nueva organización social alimentada por una idea de prosperidad que, a la

postre, se licua en el fortalecimiento del individualismo (Bauman, 2001), gestando nuevos mitos alrededor de la civilización industrial (Habermas, 1987). En definitiva, la idea se resumirá paulatinamente en la persecución del crecimiento sin límite, auspiciada por los postulados del utilitarismo y el pragmatismo, constructores de realidad al servicio de los flamantes parámetros económicos (Weber, 1990, pág. 221)¹ a partir de la década de los cincuenta del pasado siglo. El éxito mensurado en términos monetarios (Gaudemar, 1991) edificará la medida del avance individual y colectivo. El desarrollo material se erigirá en solitario fedatario del futuro. El ideal de progreso, si no traicionado, reducido, descarnado.

Sin embargo, de la identificación entre civilización y progreso (Le Goff, 1991) también brotará una nueva conexión de ideas: progreso y miseria (Mumford, 1966). La reflexividad de la modernidad, minando las certezas a través de «la pérdida de lo dado por supuesto», que problematiza el «mundo, la sociedad, la vida y la identidad personal» (Berger & Luckmann, pág. 80), difundirá otras maneras de entender el avance, sólo posible si está centrado en el bienestar humano en un sentido amplio, más equilibrado y sostenible.

Ciertamente, el adelanto y el retorno lo han acompañado siempre en una vía llena de contradicciones. El progreso, abandonando la directriz de la «superación de prejuicios, producción de juicio crítico, aumento de la emancipación, extensión de la autodeterminación en menoscabo de la heterodeterminación, en suma, de la libertad del hombre», también ha supuesto retrocesos, como hace patente la situación del estatus femenino dentro de la planificación del desarrollo.

Las políticas de modernización y sus sujetos. Configuración y declive del mito

Decíamos que la mitificación del desarrollo económico inauguró un escenario dominado por el

¹ De este modo Thompson nos explica la sustitución del «Dios del materialismo mecánico por un empresario» puesto que, siguiendo a Sombart, «si el moderno racionalismo económico es como el mecanismo de un reloj, tiene que haber alguien que le de cuerda» (Thompson, 1995, pág. 451). Progreso y trabajo, en fin, se unen aquí estrechamente, como exclama Lafargue: «... los filósofos y economistas burgueses, desde el penosamente confuso Augusto Comte», pasando por el «charlatanescamente romántico Víctor Hugo (...) todos han entonado cánticos nauseabundos en honor del dios Progreso, el hijo primogénito del trabajo» (Lafargue, 1977, págs.. 100-101). En resumidas cuentas, «el desarrollo tecno-industrial contemporáneo confunde la noción moral y social de progreso, tal como la reformularon los idearios positivistas y socialistas del siglo XIX, con las estrategias económicas, políticas y militares de una competitividad social por el dominio histórico universal que se ha vaciado mil veces de cualquier finalidad humana» (Subirats, 1988, pág. 52).

fetiche del crecimiento material como motor de la evolución histórica, servido, por ejemplo, de las imágenes catárticas del ama de casa norteamericana, icono de un nuevo estilo de vida que exorcizaba los desastres de la última gran guerra (Hamilton, 2006, pág. 115).

A pesar de los motivos que hacían presagiar tiempos difíciles, bajo la dirección de los Estados Unidos, en un papel ya claramente hegemónico a nivel planetario, la economía de los países desarrollados entra en una fase expansiva acelerada a partir de la segunda posguerra mundial y que se mantuvo ininterrumpidamente durante más de dos décadas, alcanzándose niveles medios de renta y de consumo desconocidos hasta entonces. Paralelamente, y retroalimentadas por las nuevas expectativas vitales, se acentúan diversas tendencias iniciadas a principios de siglo: las clases medias crecen, la tasa de natalidad desciende, el tamaño de la familia se reduce, muchas tareas realizadas tradicionalmente en el ámbito doméstico se trasladan a las fábricas, toda vez que, con el auge de la industria de electrodomésticos, la tecnología se introduce masivamente en los hogares.

En su seno, la concepción del desarrollo se debatía entre aquellas imágenes y el desencanto de los modernos seguidores de un progresismo ilustrado que constataban la profundización en nuevas formas de injusticia y pobreza. En fin, la visión de los procesos de desarrollo no puede ser ni «objetivista» ni «monofacética»².

La clave de bóveda quizá se halle en una falacia de la economía positiva neoclásica, que niega la presencia de juicios de valor en cualquier formulación del desarrollo. Frente a ella se desvela, como ha demostrado el incesante debate, que se trata de un concepto «multívoco». Y ello en tanto que «padecía el pecado original de ser fruto del encuentro de dos realidades: una realidad común, con su cortejo de imágenes familiares convocadas por la idea de todo lo que crece; y una realidad científica que se caracteriza por una larga historia de alteraciones, crisis y rectificaciones» (Sinaceur, introducción en Perroux, 1984, pág. 13). En esta línea, la introducción de la perspectiva de género en la reformula-

ción del desarrollo tenía mucho que aportar. Confeccionar una definición mucho más amplia, rica y plural, a la vez que más pragmática a la hora de enfocar los problemas, implicaba mostrar las asimetrías entre hombres y mujeres, «entretejidas en los conceptos medulares del pensamiento del desarrollo» (Kabeer, 1999, pág. 91). Ello ayudará a desvelar el axioma del paradigma liberal, que instituye el crecimiento en un fin en sí mismo, cuando en realidad debería ser un medio, tal y como mencionábamos al inicio.

De esta suerte, el replanteamiento de las miradas a la hora de gestionar los problemas irá generando la polisemia. Los objetivos se revisarán puntualizando distintos aspectos –desarrollo tecnológico, desarrollo humano–, marcando la aparición de políticas sociales que apuestan en primer término por la inclusión y la igualdad de oportunidades.

En fin, hoy es más que explícita la estrecha relación entre las opciones en política económica y la construcción de unas categorías de género que vienen a apoyarla en sus distintos discursos, versiones y facetas. Para indagar en la fórmula que hila mujeres, progreso y desarrollo, remitámonos a la tradición intelectual incardinada en las teorías de la modernización. Dentro de este entorno, Jane S. Jaquette (1994) traducirá la antítesis entre sociedad tradicional y moderna en base a la situación social de las mujeres conforme a las pautas «autoritarismo» -dependencia del varón- y «democracia» -igualitarismo-. La medición de la modernidad tendrá como indicadores el cambio de comportamientos y actitudes femeninas, en cuanto a la adquisición de independencia respecto al contexto inmediato, a la sociedad en general y en función de la ganancia de confianza en ellas mismas. Desde estas coordenadas, la representación del mundo femenino se ha utilizado extensiva e intensivamente para la validación de la agenda pública: qué duda cabe que «la percepción y la realidad de género son claves en la organización política del mundo contemporáneo» (Nash & Marre, 2003, pág. 32).

Sin embargo, en aras de una pretendida neutralidad, la economía de la planificación económica en sus inicios –unidimensional y tecnocrática– obvió el papel de las relaciones de género con la consecuente marginación del colectivo de mujeres. La ceguera respecto a su contribución se expande a la invisibilización no sólo de las tareas reproductivas –ausentes en la baremación de la riqueza nacional– sino también a su participación en el área productiva, dentro de la economía formal e informal. El progresivo acercamiento a estas situaciones supondrá una cesura definitiva marcando el paso de políticas modernas que plantean la cuestión de género como hecho central. Y ello en tanto que la importancia del factor humano se hizo cada vez más

² Así, «el desarrollo correctamente planteado no es 'objetivista', es decir, no tiene por fin último el desarrollo de 'las cosas', ni es monofacético, sino que persigue el incremento del desarrollo integral del hombre. Consiguientemente, su centro de interés son las personas cuyo desarrollo es menor o, más exactamente, las personas cuyos medios de desarrollo son menores, es decir, principalmente, aunque no únicamente, los pobres». (Casado, 1990, pág. 16) Atendiendo a su multidimensionalidad, «el desarrollo (o subdesarrollo) auténtico es integral, no sólo porque se da en los cuatro aspectos –biológico, económico, político y cultural, como describe el autor en páginas anteriores– sino también porque estos están interrelacionados» (Bunge, 1982, pág. 119).

palpable, desviando del centro a las élites en favor de la acción de la población en su conjunto. En esta línea, la conceptualización de la categoría género, en correlación al estudio de la posición social derivada de sus funciones adscritas, constituyen claves para entender cómo se articulan los vínculos entre el sistema productivo y el reparto de los roles, en qué condiciones se incorporan las mujeres a nuevos entramados cotidianos, cuáles son sus perfiles, más allá ahora de la homogeneidad con que se presentó en los inicios el universo femenino. Todas ellas serán cuestiones seminales, ineludibles, para enfrentar con acierto el futuro.

Los procesos de modernización, en resumen, visibilizaron con fuerza inaudita el rol de las mujeres como agentes y garantes del desarrollo en su sentido más amplio, desvelando, por otra parte, unas relaciones de poder entre los sexos que generan un tipo de relaciones sociales que frenan el progreso. Explicar la modernización implica, pues, identificar un sujeto y un indicador estratégico: el sujeto femenino y las relaciones de género. La ampliación de derechos o sus trabas, la consecución de una mayor igualdad y una mayor autonomía, o sus contrarios, medirán los éxitos y los fracasos. Completar los caminos de la modernización económica, política y social, dependerá, en cualquier caso, de la puesta en valor de las mujeres como colectivo heterogéneo.

En resumidas cuentas, las distorsiones que introducen las «definiciones selectivas» del desarrollo y de los sujetos que interactúan en él, plagadas de juicios de valor, sustancian el déficit de la teoría económica y social. Hoy resulta impensable —pese a las resistencias— medir el cambio social sin tener en cuenta las tareas del cuidado de la vida, aún ausentes con todo de la medición del PIB. A la postre, la comprensión de la realidad en su globalidad debe atender a las pautas que ordenan lo íntimo.

Si bien no es nuestro objetivo exponer pormenorizadamente las distintas maneras de formular las políticas de desarrollo, reflexionaremos sobre las tendencias para visualizar la aportación de la perspectiva de género en el diseño de paradigmas más inclusivos y, por tanto, más sólidos, y cómo éstos, de manera recíproca, han legitimado la cobertura de los intereses estratégicos de las mujeres y el empoderamiento femenino.

Fuera y dentro del desarrollo. La perspectiva de género en el centro de la discusión de los modelos

La preocupación por el desarrollo y su reverso, el subdesarrollo, con sus formas duales de producción y el desequilibrio de sus intercambios, se muestran a través de la confrontación entre modelos ortodoxos y heterodoxos, ubicados indistintamente dentro de los esquemas neoliberales y marxistas³. En su seno, veremos florecer las grandes contraposiciones que pergeñan el devenir ideológico del pasado más inmediato —e incluso del futuro por venir— en unas líneas de fricción en continuo debate: del crecimiento al desarrollo; del desarrollo a secas al desarrollo integral, sustentable, humano en fin.

Como nos recordará R. Tamames, la idea clásica de progreso muta de la mano de W. Arthur Lewis, resumiendo el abandono del antiguo eje central de la felicidad humana, que cede ante la prioridad más concreta de ensanchar las posibilidades de elección en el terreno material (Lewis, 1976). A finales de la década de los cincuenta del pasado siglo, las posturas liberales se resumirán entre el clasicismo de este último, de Rostow o Hirschman y las contestaciones de autores como Myrdal, Prebisch o Perroux. Las diferencias básicamente se dirimirán alrededor del papel del estado en la coyuntura del despegue sin discutir la centralidad del crecimiento y la industrialización como garante de la salida del círculo de la pobreza4. Así, se cuestiona o defiende la eficacia de la revolución keynesiana a la hora de resolver los dilemas del subdesarrollo en el mal llamado Tercer Mundo⁵.

Desde este entorno, el paradigma «desarrollista» constituirá el corolario de la doctrina liberal. Sus presupuestos básicos incluyen la visión del planeta como fuente inagotable de recursos, cuya explotación llevará al progreso material de la humanidad, partiendo de un reparto necesariamente desigual de los beneficios según las tesis maltusianas. Del crecimiento devendría el desarrollo, entendido como ampliación de la capacidad de consumo de la población. En fin, el PIB se erige en referente, administrado por el sujeto masculino, y su aumen-

³ Para tener una visión amplia tanto de la teoría como de los procesos desde una perspectiva crítica ver Furtado, 1974. Para profundizar en las aportaciones pioneras a la teoría del desarrollo económico, desde Adam Smith a Schumpeter, ver Adelman, 1974, págs. 37-127.

⁴ Como dirá Lewis, «mediante el esfuerzo cooperativo es posible poner a los países menos desarrollados en un curso de alto crecimiento que los conduzca a la independencia económica para fines de este siglo. El beneficio político sería el aumento del número de países de cada continente cuyos pueblos y gobiernos estén firmemente comprometidos al mantenimiento del orden internacional en un mundo 'policéntrico'» (Lewis, 1970, pág. 9).

^{5 «}Fue motivada por el afán de remediar la Gran Depresión que comenzó en 1929 y no guardaba relación alguna con las grandes interrogantes sobre el desarrollo económico que surgieron más tarde con la desintegración de los imperios coloniales y la liberación del Tercer Mundo. Esto no se trae a colación como una crítica a la teoría keynesiana, sino al mal uso que se ha hecho de ella por los economistas que la aplican al análisis del subdesarrollo» (Flores, 1973, pág. 12).

to cifra la solución de los problemas. Enfrentado, pues, al horizonte cotidiano de mujeres y hombres, el «Modelo Centrado en el Crecimiento Económico» insistió en la pasividad⁶ de las primeras, receptoras de los beneficios devengados frente al reconocimiento de cualquier compromiso en su consolidación⁷.

En este sentido muchas autoras advirtieron, entre ellas Ester Boserup, que el desarrollo económico «puede implicar una dinámica de atraso y represión para otros aspectos sociales, como las relaciones de género» (Hossfeld, 1982, pág. 234). Ello condensa la crítica a una matriz «deshistorizada», etnocentrista, que pretendió «dotar universalmente a los agentes de la aptitud para un comportamiento racional, soslayando con ello la cuestión de las condiciones económicas y culturales del acceso a dicha aptitud (así constituida en norma) y, al mismo tiempo, la de la acción imprescindible si se pretende universalizar estas condiciones» (Bourdieu, 2003, pág. 18).

En los años sesenta, el debate mostrará los déficits del paradigma neoclásico a través de las propuestas de la Teoría de la dependencia de Furtado o Barán, abriendo la denuncia del imperialismo de los países avanzados, responsabilizándolos de la crisis social y económica de las regiones empobrecidas. En su base se halla el fracaso de la industrialización en estos entornos, certificando la muerte de los «milagros económicos» (Jánossy, 1973). Como nos dirá Roger Garaudy (1973, 1977), los aspectos negativos del proyecto capitalista se entienden a partir de la perseverancia en el «cómo», olvidando el «por qué» (Tamames, 1985a, pág. 93). Ciertamente, las censuras de los diseños anteriores promovieron la reformulación de los objetivos a corto plazo, que ahora ponen el acento en la distribución de las ganancias - Modelo Centrado en la Equidady la apuesta por la satisfacción de las necesidades básicas - Modelo Centrado en la Satisfacción de las Necesidades básicas-. Más allá, se profundizará en una definición de calidad de vida que supere la mera cobertura de lo primordial. Las carencias del ser humano y de los grupos sociales se referirán a partir de aquí a tres tipos de realidades: bienes, servicios y «ámbitos» (Casado, 1990, pág. 19).

El concepto de nivel de vida cobrará fuerza, pasado el tiempo, a instancias del enriquecimiento de sus componentes, exigiendo cotas aceptables de sanidad, educación, vivienda y otros bienes, incluyendo la seguridad, la recreación y la libertad, en

> La economía de la planificación económica en sus inicios obvió el papel de las relaciones de género con la consecuente marginación del colectivo de mujeres

un sentido amplio, hacia un sistema equilibrado de bienestar físico, mental y social⁸.

La puesta al día en 1970 de las estrategias de la ONU manifiestan que «el objetivo último del desarrollo debe ser provocar un mejoramiento sostenido del bienestar del individuo y otorgar beneficios a todos». De lo contrario, «el desarrollo fracasa en sus propósitos esenciales» (Kabeer, 1999, pág. 21). O como explícitamente apunta R. Aron, las necesidades humanas obedecen a una prelación que deben ir cubriéndose de modo piramidal, por sequir la imagen de Maslow, donde el incremento de los bienes materiales funciona como medio. Explícitamente, soñaba «con un momento en el que estando ampliamente satisfechas las necesidades fundamentales de los individuos, no nos preocuparíamos tanto de producir más como de vivir mejor, de organizar mejor las ciudades y las condiciones de existencia» (Aron 1963 citado en Uyterhoeven, 1968, pág. 150). Ello reportaría una transformación social devenida del desarrollo económico: la emancipación de la mujer. A instancias de la liberación «de una larga serie de penosas tareas desempeñadas secularmente» -como cierta elaboración de los alimentos, la confección de la ropa o la

⁶ Así, y por poner un ejemplo, «Helen Ware ha calculado que antes de 1975, Año Internacional de la Mujer de las Naciones Unidas, menos de 1% de los libros de texto comunes sobre desarrollo se refería específicamente a las mujeres» (Kabeer, 1999, pág. 11).

⁷ Para Lewis no cabe duda que las mujeres se han beneficiado de los cambios más que los varones: «Los hombres pueden discutir si el progreso económico es o no bueno, pero para las mujeres discutir la deseabilidad del desarrollo económico sería tanto como poner en tela de duda la conveniencia de dejar de ser bestias de carga y sumarse al género humano» (Lewis, 1976, pág. 462).

^{8 «}Levy y Andersson (1980) definen la calidad de vida como una media compuesta de bienestar físico, mental y social, tal y como la percibe cada individuo y cada grupo, y de felicidad, satisfacción y recompensa; e incluyen en la misma aspectos tan variados como la salud, el matrimonio, la familia, el trabajo, la vivienda, situación financiera, oportunidades educativas, autoestima, creatividad, competencia, etc. (...) Rodríguez Marín (1995) diferencia entre felicidad, que recogería el aspecto subjetivo de la calidad de vida, y estado de bienestar, que se referiría a los aspectos objetivos». San Martín, 1997, págs. 67-68).

enseñanza y el cuidado de los más pequeños—, «la mujer obtiene así la oportunidad de transformarse en un ser humano completo, que puede ejercitar sus aptitudes y talento prácticamente en la misma forma que el hombre» (Tamames, 1985b, pág. 692).

En fin, la voluntad de iluminar el rol femenino en el éxito de los procesos se explicita a través de la implementación de la variable sexo en el diagnóstico de los problemas. Con la publicación en 1970 de La mujer y el desarrollo económico, Boserup abre la vía definitiva del análisis en este sentido. Dentro de estas coordenadas y en reacción a las décadas anteriores, se propondrá el enfoque MED (Mujeres en Desarrollo). A través de él se las aprecia como sujetos activos, reivindicando, sin obviar su rol reproductor, su participación en la esfera del trabajo para el mercado, un indicador que había colocado en el centro de la planificación desarrollista exclusivamente a los varones. Sus «capacidades» se habían constatado a través de la observación de la versatilidad femenina. Ellas se ocupan de un abanico mucho más amplio de actividades que los hombres, insertas tanto en el ámbito doméstico como en la esfera del trabajo para el mercado. No se trataba ya de saber lo que «pueden» hacer sino lo que «deben» hacer, y ello contiene «un interés bivalente: el del bienestar individual de la mujer conciliado con la prosperidad de la sociedad» (Myrdal & Klein, 1973, pág. 13). Será pues necesario incorporarlas al diseño de políticas realmente eficientes. En este sentido, «pretender que un país se desarrollara hacia la modernización sin que la mitad femenina de su población fuera capaz de participar plenamente en el proceso era como pedir a alguien que trabajara con un brazo y una pierna atados a la espalda» (Ostergaard, 1991, pág. 13).

Desde estas posturas, Irene Tinker, a través de su estudio de los estereotipos (Tinker, 1976), critica los efectos de la planificación del desarrollo conforme a tres carencias: la omisión o fracaso para reconocer y utilizar los roles productivos de las mujeres; el refuerzo de valores conservadores que limitan el rol de las mujeres a amas de casa, a la reproducción y al cuidado; y el error de imponer los valores occidentales en otros entornos culturales (Hernández, 1999, pág. 72). De nuevo, Boserup, no sólo como investigadora sino también como planificadora, «defendió enérgicamente los papeles productivos de las mujeres, desafiando directamente la equivalencia ortodoxa entre mujeres y domesticidad»⁹. A

partir de aquí, se hace patente la importancia de la «igualdad de oportunidades», ya que de la adjudicación de un estatus inferior deviene la barrera para el acceso a los escenarios políticos, a la toma de decisiones y al desempeño de la autoridad en general. Ello se sintomatiza en el silencio que cae sobre el trabajo doméstico o en la presencia femenina en los empleos peor retribuidos, objetando, por otra parte, que, en tanto que ligadas a la familia –reino de los valores tradicionales–, las mujeres sean más resistentes al cambio y a la innovación. En su seno, se inicia el debate alrededor de la concepción de la «unidad doméstica», de un lado como «unidad de toma de decisiones altruista» y, de otro, como «lugar de negociación y conflicto» (Kabeer, 1999, pág. 110). La ruptura con el concepto ortodoxo de trabajo, resumido en el realizado para el mercado, se halla aquí. El doméstico no es sólo un grupo de tareas más, constituye un compendio de actividades que requiere de múltiples capacidades y atenciones, sin horario prescrito y, sin embargo, con un único y determinado sujeto responsable. En esta línea, la Nueva Economía Doméstica reclama la consideración de todos aquellos trabajos que se realizan para la familia, invisibles para la óptica parcial neoclásica, obcecada en considerar relevantes sólo los tiempos de la producción para el mercado, subsumiendo los restantes en la caja negra del ocio.

Siguiendo esta estela, distintos hitos alumbrarán la promoción de la causa de las mujeres en el ámbito de las instituciones supranacionales. La celebración en 1975 del Año Internacional de la Mujer, la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979) y la proclamación del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer (1976-1985), nos hablan de ello. Asimismo, la preocupación por aquilatar la contribución de las mujeres de los países empobrecidos desembocará, sobre todo a partir de 1978, en una gran producción que abarca desde los libros y artículos científicos a los informes y documentos de ayuda a la institucionalización política del enfoque de género. Ann Whitehead nos proporciona quizá una de las primeras definiciones del concepto género en el seno de las políticas de desarrollo¹⁰. Su planteamiento subraya que el estudio de los problemas debe remitirnos a la construcción social que asocia el sexo a distintas funciones. Así, en el término «relaciones de género», mutables en función de las interacciones sociales,

⁹ Argumentará que «varios gobiernos coloniales y poscoloniales habían pasado sistemáticamente por alto a las mujeres en la difusión de nuevas tecnologías, servicios de extensión y otros insumos, debido a su manera de ver, o de mal ver, lo que hacían ellas. Boserup brindaba ejemplos de países en los que, a pesar de los papeles cruciales que desempeñaban las mujeres en los sistemas agrícolas, los planificadores no habían dejado de actuar

con prejuicios estereotipados sobre la domesticidad femenina» (Kabeer, 1999, pág. 24).

^{10 «...} como contribución a una conferencia del IDS celebrada en 1978 sobre el tema 'La Subordinación Permanente de las Mujeres en el Proceso de Desarrollo' y basó su terminología en debates colectivos mantenidos con sus colegas» (Ostergaard, 1991, págs. 24-25).

comenzaremos a encontrar las claves, y no en las meras características biológicas. El eje de coordenadas se desplaza consecuentemente de la adquisición de bienestar hacia la constatación de la subordinación femenina.

De la mano de lo anterior, los déficits del modelo MED serán cada vez más palmarios en tanto que no había reprobado la pauta de desarrollo dominante y las estructuras mentales que lo sostenían, toda vez que consideraba a las mujeres como colectivo homogéneo, sin reparar en el resto de intersecciones que matizan la desigualdad, haciendo meridiana la necesidad de desagregar el colectivo de mujeres en base a las situaciones vitales devenidas de la etnia, la edad, la situación laboral y educativa o de la posición que ocupan en la familia, determinantes de su estatus social. De igual modo, como subrayábamos, comienza a desplazarse el foco de interés desde las mujeres como colectivo separado a las relaciones establecidas entre aquellas y el grupo de varones. Ello culminará por situar el eje en el análisis de las relaciones de poder, singularizadas por una asimetría que establece un sólido dique para la consecución del desarrollo sostenible.

Las aportaciones de Caroline Moser serán cruciales a la hora de examinar los programas de desarrollo a partir de la introducción de la perspectiva de género: la focalización en las necesidades prácticas o estratégicas de las mujeres sin duda revelan el alcance de la planificación. La cobertura de las primeras alude a su condición y a sus carencias cotidianas de índole material, sin cuestionar, por ejemplo, la división sexual del trabajo, pudiendo reforzar incluso los roles encomendados socialmente. Frente a ellas, los intereses estratégicos denuncian la diferenciada posición de las mujeres respecto a los hombres, constatando su subordinación, lanzando propuestas para fortalecer desde dentro al colectivo femenino. Responder, por tanto, a la consecución de esta meta permitirá el paso del diseño centrado en la emancipación al de empoderamiento.

En esta línea, desde la década de los 80 El Modelo Centrado en la Ampliación de las Capacidades Humanas o Teoría del Desarrollo Humano, de Amartya Sen, entenderá el desarrollo como instrumento al servicio del despliegue de las aptitudes individuales y colectivas, sobre el cimiento de la igualdad de oportunidades y la profundización en la democracia, únicas garantes de la libertad de elección y de un avance sustentable que integra las dimensiones económica, ecológica y social (Gutiérrez Garza, 2007), fundiendo a los individuos con su medio natural y humano.

Producto de estas y otras reflexiones, en la década de los 90 irrumpe con fuerza el enfoque Género en Desarrollo (GED), desautorizando cualquier paradigma que no avance en primer y último término hacia el desarrollo humano sostenible. La IV Conferencia de Mujeres, celebrada en Pekín en 1995, situará el estudio de las asimetrías de género en el núcleo de sus líneas de trabajo, enriquecidas además por los conceptos empoderamiento, transversalidad, interseccionalidad y feminización de la pobreza. Ob-

La voluntad de iluminar el rol femenino en el éxito de los procesos se explicita a través de la implementación de la variable sexo en el diagnóstico de los problemas

viamente, a partir de aquí los instrumentos de medición del éxito diferirán radicalmente. Sin embargo, no debemos perder de vista las resistencias, tal v como nos apunta Moser: la perspectiva MED «en la medida en que es un enfoque menos 'amenazador', es mucho más popular», en tanto que la implantación de la «planificación de género» estará sujeta a mayor oposición por visualizarse como patrón «más 'confrontacional'» (Moser, 1998, pág. 4). Estas afirmaciones cobran una trascendencia especial si prestamos atención a que en la década de los 90 el movimiento circular de las teorías del desarrollo recupera el antiquo rastro de las tesis neoclásicas. En la forma de «contrarrevolución neoliberal», se volverá a reivindicar la preeminencia del crecimiento económico como eje fundamental, prioritario, para alcanzar posteriormente cualquier meta del desarrollo en términos distributivos. La apuesta por la globalización y el enfoque a favor del mercado, con Stiglitz (2003, 2006) a la cabeza, convivirán con la óptica del neoestructuralismo y del «desarrollo endógeno», que abogan por la organización desde abajo, desde las propias comunidades implicadas en el desarrollo, hilando cada vez más la economía a la ética.

En síntesis, la puesta en valor de la perspectiva de género como garante de normas de desarrollo más inclusivas nos ayuda a entender nuestro malestar y a concentrar nuestra reacción ante los designios de los planificadores en los últimos años. En tanto que el final de la década en la que nos situamos no trae buenos presagios para el desarrollo humano sustentable, debemos seguir reclamando el protagonismo de las personas y de los grupos instituidos en ciudadanía. Los fracasos del pasado demuestran que ésta es la única vía de progreso. Ser conscientes del pun-

to en el que nos encontramos en la cinta de Moebius del desarrollo puede ser de gran ayuda para entender el impasse de la promoción de la igualdad de oportunidades, remarcando la prioridad de seguir intensificando los esfuerzos.

Referencias

- Adelman, I. (1974). Teorías del desarrollo económico. México: Fondo de Cultura Económica.
- Aron, R. (1963). Dieciocho lecciones sobre la sociedad industrial. París: Gallimard.
- Baran, P. (1959). La economía política del crecimiento. México: Fondo de Cultura Económica
- Bauman, Z. (2001). *La sociedad individualizada*. Madrid: Cátedra.
- Berger, P. L. & Luckmann, T. (1997). *Modernidad,* pluralismo y crisis de sentido. La orientación del hombre moderno. Madrid: Paidós.
- Bourdieu, P. (2003). Las estructuras sociales de la economía. Barcelona: Anagrama.
- Bunge, M. (1982). Economía y filosofía. Madrid: Tecnos. Casado, D. (1990). Sobre la pobreza en España 1965-1990. Barcelona: Hacer.
- Flores, E. (1973). *Dentro y fuera del desarrollo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fromm, E. (1978). ¿Tener o ser? Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Furtado, C. (1974). Teoría y política del desarrollo económico. México: Siglo Veintiuno.
- Garaudy, R. (1973). *La Alternativa*. Madrid: Cuadernos para el Diálogo
- Garaudy, R. (1977). *Una nueva civilización. El Proyecto Esperanza*. Madrid: Cuadernos para el Diálogo.
- Gaudemar, J. P. (1991). El orden y la producción: nacimiento y formas de la disciplina de fábrica. Madrid: Trotta.
- Gutiérrez Garza, E. (2007). De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable. Historia de la construcción de un enfoque multidisciplinario. *Trayectorias*, 25.
- Habermas, J. (1987). *Teoría y praxis. Estudios de filosofía social*. Madrid: Tecnos.
- Hamilton, C. (2006). El fetiche del crecimiento. Pamplona: Laetoli.
- Heal, G. M. (1977). Teoría de la planificación económica. Barcelona: Bosch.
- Hernández Zubizarreta, I. (1999). Desigualdad de género en Desarrollo. En De Villota, P. (ed.), *Globalización y género*. Madrid: Síntesis.
- Hicks, J. R. (1966). Ensayo sobre economía mundial. Madrid: Tecnos.
- Hossfeld, K. (1982). El género y la economía política: una reformulación de las teorías del desarrollo. En *Nuevas perspectivas sobre la Mujer*, tomo II. Madrid: Universidad Autónoma.
- Jánossy, F. (1973). El fin de los milagros económicos: apariencia y realidad del desarrollo económico. Madrid: Dopesa.
- Jaquette, J. (ed.) (1994). The Women's movement

- in Latin America. Participation and Democracy. Oxford: Westview Press.
- Kabeer, N. (1999). Realidades trastocadas: las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo. México: Paidós.
- Lafargue, P. (1977). *El derecho a la pereza*. Madrid: Fundamentos.
- Le Goff, J. (1991). *Pensar la Historia*. Barcelona: Paidós. Lewis, W. A. (1970). *El proceso de Desarrollo*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Lewis, W. A. (1976). *Teoría del desarrollo económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Moser, C. (1998). Género en el estado, estado del género. *Isis Internacional*. Ediciones de las Mujeres, 27.
- Myrdal, A. & Klein, V. (1973). La mujer y la sociedad contemporánea. Barcelona: Península.
- Mumford, L. (1966). *La Ciudad en la Historia. Sus orígenes, transformaciones y perspectivas*. Buenos Aires: Ediciones Infinito.
- Mumford, L. (1987). *Técnica y civilización*. Madrid: Alianza.
- Nash, M. & Marre, D. (eds.) (2003) El desafío de la diferencia: Representaciones culturales e identidades de género, raza y clase. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Nisbet, R. (1996). *Historia de la idea de progreso*. Barcelona: Gedisa.
- Ostergaard. L. (coord.) (1991). *Género y Desarrollo*. *Guía práctica*. Bruselas: Comisión de las Comunida des Europeas.
- Perroux, F. (1984). El desarrollo y la nueva concepción de la dinámica económica. Barcelona: Serbal/UNESCO.
- Romano, V. (1993). Desarrollo y progreso. Por una ecología de la comunicación. Barcelona: Teide.
- San Martín, J. J. (1997). *Psicosociología del ocio y del turismo*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Stiglitz, J. E. (2003). *El malestar en la globalización*. Madrid: Taurus
- Stiglitz, J. E. (2006). Cómo hacer que funcione la globalización. Madrid: Alfaguara.
- Subirats, E. (1988). *La cultura como espectáculo*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Tamames, R. (1985). Ecología y desarrollo. La polémica sobre los límites al crecimiento. Madrid: Alianza.
- Tamames, R. (1985). Estructura económica de España. Madrid. Alianza.
- Thompson, E. P. (1995). Costumbres en común. Barcelona: Crítica.
- Tinker, I. (1976). The Adverse Impact of Development on Women. En Tinker, I. & Bramsem, M. (comps.), Women and World Development. Washington: Overseas Development Council.
- Uyterhoeven, H. (1968). ¿Es la expansión económica una condición necesaria para la civilización del ocio? En La civilización del ocio. Cultura, moral, economía, sociología: encuesta sobre el mundo del futuro. Madrid: Guadarrama.
- Weber, M. (1990). La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Barcelona: Península.